

Denuncian agresiones de gendarmes a personas privadas de libertad en cárcel de Puente Alto: Seis funcionarios suspendidos y abrirán sumario

El Ciudadano · 27 de octubre de 2022

El video lo difundió Alejandrina Tobar, directora de la ONG Leasur, en su cuenta en la red social Twitter, donde afirmó que la situación ocurrió este miércoles.



En redes sociales, se difundió un video donde se denunció que un grupo de gendarmes golpeó a personas privadas de libertad en el interior de cárcel en Puente Alto.

El video lo difundió Alejandrina Tobar, directora de la ONG Leasur, en su cuenta en la red [social Twitter](#), donde afirmó que la situación ocurrió este miércoles.

“Esto se llama tortura, nada justifica el actuar de estos funcionarios. El video es de anoche, 22 hrs. en cárcel de Puente Alto. Como Leasur condenamos cualquier acto que lesione la dignidad humana de las personas privadas de libertad“, escribió en la red social.

Esto se llama tortura, nada justifica el actuar de estos funcionarios. El video es de anoche, 22 hrs. en cárcel de Puente Alto. Como [@LeasurONG](#) condenamos cualquier acto que lesione la dignidad humana de las personas privadas de libertad. pic.twitter.com/mzrJyUyKVx

— Alejandrina Tobar (@AlejandrinaTobr) [October 27, 2022](#)

Tras darse a conocer el video, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) informó que irán al penal para constatar estado de salud de privados de libertad y, asimismo, levantar información para la eventual presentación de acciones legales.

«Tras conocerse un video donde se observa que un grupo de gendarmes aplica una golpiza a internos de cárcel de Puente Alto, INDH RM se dirige al penal para constatar estado de salud de privados de libertad y levantar información para la eventual presentación de acciones legales», escribió el INDH, en la red social.

○ Tras conocerse un video donde se observa que un grupo de gendarmes aplica una golpiza a internos de cárcel de Puente Alto, INDH RM se dirige al penal para constatar estado de salud de privados de libertad y levantar información para la eventual presentación de acciones legales.

— INDH Chile (@inddhh) [October 27, 2022](#)

Por otra parte, el Comité para la Prevención de la Tortura, con sede en Chile, también se apersonó al centro penitenciario, para realizar las investigaciones correspondientes.

«Nada justifica la violencia. El comité [@mnptChile](#) se encuentra en la cárcel de Puente Alto para levantar antecedentes y ver qué acciones podemos realizar para prevenir hechos tan lamentables como los ocurridos anoche. [#Prevencion#DerechosHumanos](#)«, escribió el comité en la red social.

Nada justifica la violencia. El comité [@mnptChile](#) se encuentra en la cárcel de Puente Alto para levantar antecedentes y ver qué acciones podemos realizar para prevenir hechos tan lamentables como los ocurridos anoche. [#Prevencion#DerechosHumanos](#) pic.twitter.com/VAfrOABOoX

— Comité para la Prevención de la Tortura – Chile ([@mnptChile](#)) [October 27, 2022](#)

Abren sumario a la institución

Este jueves, se dio a conocer que seis gendarmes de la Cárcel de Puente Alto fueron suspendidos de sus funciones, luego de agredir a internos en medio de un allanamiento.

La ministra de Justicia, Marcela Ríos, calificó el hecho como de «mayor gravedad», por lo que solicitó a Gendarmería que se abriera un sumario y se presente una denuncia ante el Ministerio Público, refiere [Bío Bío](#).

La defensora metropolitana Sur, Loreto Flores, también se refirió al hecho y lo calificó como «una situación gravísima e intolerable», por lo que concurrirá a la mencionada cárcel para revisar la condición de los internos allanados.

Fuente: [El Ciudadano](#)